

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Sábado 2 de Junio de 1917

N.º 2.488

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS N.º 18

Exhortación Pastoral

Sobre la devoción al S. C. de Jesús

En el número del «Boletín Oficial del Obispo de Mallorca» correspondiente al día de ayer se publica la siguiente Exhortación Pastoral de nuestro amadísimo Prelado:

«El Obispo de Mallorca a sus amados diáconos:

María ha de ser el intermedio para acercarnos a Jesús, *Ad lesum per Mariam*. En este sentido, no es coincidencia casual, sino acertada disposición de la Iglesia que el mes de Mayo sea un vestíbulo del mes del Sagrado Corazón. ¿Quién nos hará comprender mejor las ternuras, la misericordia y el océano infinito de bondad de Jesús que la confianza de sus intimidades, el testigo excepcional de su vida, la única que sabe apreciar con exactitud los sentimientos generosos de su Hijo? ¿Quién hará de nuestra alma una brasa encendida sino la caridad de aquella Madre que amó al Hijo del Altísimo como a su propio Hijo y a su Dios? Si la Virgen nos introduce en la laguna del costado, desterrará juntamente la mortal languidez que nos consume.

Hora es ya de que Cristo encardezca las almas y ahuyente el frío grial que se extiende sobre la tierra como un mar inmenso de nieve. Apartáronlas de su centro el desvío, la indiferencia, la impiedad y el libertinaje, y las naciones aprenden a su costa en estos momentos dolorosos cuan pernicioso es no hacer caso de la Religión y otorgar la primacía a las fines temporales, con lo cual además de subvertir el orden, se aprestaron a conflictos y rebeliones de concupiscencias en el interior, y en el exterior al choque formidable de las armas, secuela lógica de la refriega de ganancias. Que en medio del estrépito y fragor de la contienda, sobre un fondo oscuro y sombrío, sobre las ruinas y desastres, sobre los escombros y los cuerpos mutilados, sobre las ciudades destruidas y la sangre humeante, sobre los torbellinos de rencores y ferocidad implacable, se descubra la imagen del divino Salvador, dulce y compasiva, invitando a los hermanos fraticidas a una reconciliación y a arrojar en brazos del Padre, no es un sueño, sino una confianza y un deseo vivísimo de Su Santidad el Papa Benedicto XV, quien espera que no está ya lejano el supurado día en que todos los hombres hijos del mismo Padre celestial, volverán a mirarse como hermanos y el divino Redentor en la bondad de su Corazón hará que en el espíritu de los gobernantes prevalezcan los consejos de dulzura. (1) Y que en la confluencia de dos edades, a punto de sucumbir un mundo desértico con sus egotismos e insensibilidad, sea el Corazón divino al alborar el nuevo, como la cruz en la batalla de Majengo, la señal de la victoria del espíritu sobre los antagonismos de razas y de mercaderías y atraiga a sí a los refractarios a sus enseñanzas y de las mismas catástrofes saque reacciones saludables aproximando a los disidentes al rebaño del Pastor divino; que, postergados viejos acatamientos y heresias, prevalezca la ley de caridad siendo su corazón divino adorado, servido, estimado con más fervor apasionamiento y las oleadas de su amor vivifiquen y calienten y transfiguren una tierra desolada, persuada denoso una grata convicción que Nos obramos y hemos de pedir muy fervorosamente al Señor la convierta en realidad reconfortante, si así place a sus designios.

Mas todavía hemos de pedírselo por nuestra querida patria. El Salvador prometió que «reinará en ella con mayor

(1) Carta de 5 de Mayo al Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Gasparri, inserta página 176,

veneración que en otras partes». «Volverá a ser la preferida de Dios, su baluarte y fortaleza». «La escogerá, como lo hizo su Madre Santísima para santificarla y para que permanezca en ella su nombre y virtud para siempre. (1)» «Será el instrumento del Señor para extender y propagar el culto de su Corazón? Bien quisieramos volvérsela a ser el brazo derecho de la Iglesia; mas sean cuales fueren los inescrutables decretos de la Providencia divina, incumben difundir una devoción aprobada por Clemente XIII, enriquecida con indulgencias por León XIII y Pío X y cuyos frutos de renovación en los fieles han de ser tan provechosos. *Adveniant regnum tuum* Reino en los corazones españoles y encienda el que es fuente de santidad un foco inextinguible de virtud y de fuego divino para que los incrédulos vuelvan a la casa paterna, los pecadores se conviertan, se enervoricien los tibios y los Santos crezcan sus méritos.

Tarea vuestra ha de ser, amadísimos cooperadores, el recomendar esta devoción y conseguir que tome fuerza en el pueblo fiel. Para ello será útil y conveniente:

1.º Que se celebre el mes del Sagrado Corazón donde se pueda, y donde no sea posible, por lo menos una novena o triduo.

2.º Que se instituya en los pueblos en los cuales no se halle establecido, el Apostolado de la Oración, y donde esté, que se le robustezca. Medio fácil será además favorecer el uso de medallas, escapularios y estampas del Sagrado Corazón y hacer entronizaciones, práctica la más adaptada a los tiempos actuales.

3.º Procuraren instruir a los fieles acerca del objeto y espíritu de esta devoción y darles a conocer las numerosas gracias e indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices: a) El Papa Pío IX, por decreto de la S. Congregación de Indulgencias, 8 de Mayo de 1875, concedió a todos los que pública o privadamente, con corazón contrito, hagan algunas oraciones o actos piadosos en honor del Sagrado Corazón, *indulgencia de siete años una vez al día.*— b) *Indulgencia plenaria* en un día de dicho mes, a elección, con tal que arrepentidos, confesados, y comunicados visiten cualquiera Iglesia u oratorio público rogando devotamente según la mente de Su Santidad.— c) Los que visiten las Iglesias donde se haya celebrado solemnemente el mes del Sagrado Corazón por concesión de Pío X en 18 de Julio de 1906 y según declaración de 26 de Enero de 1908 ganarán *indulgencia plenaria* «todas las veces», con tal que cumplan las otras condiciones de confesión y comunión. Nótese que para celebrar solemnemente el mes del Sagrado Corazón se requiere que haya sermón diario, o por lo menos, durante ocho días en forma de Ejercicios espirituales. Se entiende concedidas estas gracias con las condiciones antedichas a los seminaristas, Comunidades religiosas, cárceles, hospitales, asilos, etc.— d) Los oradores sagrados y Rectores o encargados de Iglesias donde se haga dicho mes en la misa por ellos celebrada el día 30 de Junio gozarán del privilegio de *Aitar gregoriano ad instar.*— e) A las personas que promuevan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón se les concede *quingientos días de indulgencia* por cada obra buena hecha con la mira de propagarlo o hacerlo cumplir mejor y además *indulgencia plenaria* por cada vez que comulguen durante dicho mes; todas aplicables a las Almas del Purgatorio.

4.º A la fiesta del Sagrado Corazón debe dársele extraordinaria importancia pronunciando la fórmula de consagración que se publica en este número del «Boletín». Dicha consagra-

ción prescrita por León XIII en su Encíclica «*Annum Sacrum*» de 25 de Mayo 1899, mandó Pío X, por Decreto de 22 de Agosto de 1906 que se renueve perpetuamente el día de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús en todas las Iglesias parroquiales y en cualesquiera otras en que esa fiesta se celebre; debe decirse delante del S. Sacramento solemnemente expuesto y han de recitarse después las letanias del Sagrado Corazón. Los fieles que asistan a este acto con las debidas intenciones y oren por el Rom. Pontífice ganarán la *indulgencia de siete años y siete cuarentenas*, si han confesado y comulgado. Indulgencia plenaria, una y otra aplicables a los difuntos.

5.º Propaguen la devoción de los nueve primeros viernes de mes sobre todo entre los niños y niñas después de la primera Comunión.

6.º Autorizamos a los Rdos. señores Curas y Encargados de Iglesias para exponer solemnemente el Santísimo Sacramento en todos los cultos del mes, si hay número suficiente de adoradores, y a los que a ellos acudan. Nos les concedemos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada y cincuenta más por cada Comunión hecha con este motivo.

Dígnese el Señor aceptar estos obsequios por las intenciones dichas y para más obligarle recurramos, según nos encarga el Sumo Pontífice, a la intercesión de María a fin de que obtenga para el mundo desquiciado la paz de los espíritus en la aproximación al Corazón divino y la paz material depuesta toda actitud belicosa.

Palma, 19 de Mayo de 1917.

† RIGOBERTO, Obispo de Mallorca

Lease esta Exhortación el domingo inmediato a su publicación en todas las Iglesias parroquiales y filiales de la Diócesis.

(De NUESTRA COLABORACIÓN)

Patriotas de verdad

Todavía resuena en los oídos del hidalgo Monarca español, con la melodiosa armonía del canto femenino, la nobilísima y tierna súplica que las señoras de la aristocracia madrileña elevaron hasta las gradas del Trono para que, por la influencia de su cetro, se mantenga erguida la bandera de la neutralidad, como única salvación de la patria en peligro.

Por eso, las señoras todas de Mallorca, compenetradas de los mismos sentimientos de aquellas linajadas damas de nuestra Corte, no se contentan con esta protesta muda que, por las condiciones especiales de la mujer, era hasta ahora patrimonio de los ideales femeninos; y, amándose del valor cívico, que toda convicción noble sugiere, no quieren, de ningún modo, ahogar por más tiempo con un exagerado retraimiento los anhelos purísimos de su corazón, haciéndose en su consecuencia ardorosas solidarias de aquel dignísimo mensaje que, al amparar la suerte de España, libra con ello a los propios pedazos de sus entrañas de esa ola que los ofrecería como carne de cañón en pago de bastardas maquinaciones.

Nuestra amada tierra, cuyas gloriosas tradiciones llenan de orgullo el corazón de sus hijos, atraviesa un período el más crítico de su existencia. Su tranquilidad, tan necesaria para laborar por el principio vital de nuestro positivo florecimiento, cuan acechada por los mil peligros que la guerra ofrece, véase principalmente comprometida por los que a río revuelto quisieran enriquecerse a costa del naufragio de sus propios hermanos.

Clases particulares
Bachillerato ·· Magisterio ·· Lenguas
Se admiten unos pocos alumnos, durante el presente verano.
Informes: Sr. Comisario de los Boy Scouts (Imprenta, 2-1.º).

Gran Ocasión
(Por poco tiempo)
Para comprar muy barato
Objetos para Regalos, abanicos, Lámparas eléctricas y otros artículos prácticos
Calle Brossa—EL ÁGUILA

En las Reparadoras
Retiro por Maestras y las que estudian el Magisterio
Tendrá lugar en la capilla privada del Convento de María Reparadora (Campaner). He aquí la distribución del tiempo:
Día 2.—A las siete de la tarde, lectura; a las siete y media, plática.
Día 3.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general.
Tarde: A las seis y media, lectura; a las siete, plática, seguida de Acto de reparación y Bendición del Santísimo.
El retiro lo dará el Rdo. P. Antonio Satom, S. J.

Diputación provincial
Sesión de ayer
Ayer, a las 12:30, se reunió la Diputación provincial en pleno:
Ocupa la presidencia el presidente, señor Alemany, y asisten a la sesión los diputados señores Fontuny, Sitjar, Llobera (P.), Massaret, Rosselló y Alemany, Morales, Alzina, Lliteras, Feilu y Mora.
Acta.—Cuentas
Se aprueban el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el «Boletín Oficial».
Orden del día
Se aprueba la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial, durante el corriente mes. Se entra la Diputación de un oficio del Alcalde de San José, acompañando el resumen clasificado del número de habitantes de aquel término municipal; de otro del señor Gobernador de la provincia trasladando un telegrama del de la de Madrid, relativo a la designación de persona que en representación de Mallorca asista a la apertura del testamento del Archiduque de Austria Luis Salvador; y de otro del Alcalde de Ibiza proponiendo el nombramiento de don Enrique Farjanes Ramón para Profesor Auxiliar honorario del Colegio municipal de 2.ª Enseñanza de aquella ciudad (sección de Letras). Accediendo a lo solicitado por los Inspectores provinciales de primera enseñanza, se acuerda subvencionar con la cantidad de 100 pesetas el curso intensivo de perfeccionamiento para los maestros nacionales de esta provincia, que se proponen celebrar en la segunda quincena del próximo mes

Sección informativa
En la Audiencia
La vista de ayer
Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Antonia Cañellas, acusada del delito de hurto
El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, don Manuel González, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.
El abogado defensor, don Pedro Andreu, solicitó la libre absolución de su patrocinado.
El juicio quedó concluso para sentencia.

Peregrinación a Lluch de la Asociación D. L. ROSARIO PERPETUO
Según dijimos oportunamente, a las once de la noche de hoy sábado, saldrá la peregrinación para el Santuario de Lluch.
Los peregrinos deberán estar en la iglesia de Santa Catalina de Sena a las diez para recibir las tarjetas de colocación en los carruajes y rezar las preces de la peregrinación; debiendo ostentar cada asociado la medalla del Rosario Perpetuo e ir provisto del recibo-talonnario del importe del pasaje.
Los grupos de ocho peregrinos que estén

Café en venta
Se desea vender un establecimiento de café con billar y todos sus accesorios.
Referencias: Carme, 24.

dos de un naufragio espantoso, la Providencia me había colocado junto al único bien que a los naufragos había pertenecido. Vino entonces a la memoria el cargo que me estaba haciendo el Padre José cuando la muerte sorprendió en sus labios su postrer palabra. Me dijo que pudiese en salvo nuestras más preciosas reliquias, y añadió que las catacumbas, así como tenían una entrada, tenían también una salida. Pero no dijo más, porque el ángel de la dulce agonía embarsó su lengua. ¿En donde encontraré la salida? ¿Cómo lo haré para poner en salvo las prendas más sagradas? Los objetos que más estimábamos los habíamos colocado en los nichos vacíos, y me levanté para cerciorarme de que en ellos existían. A mi entender no faltaba absolutamente nada.

En este momento un estremecimiento involuntario se apoderó de mí, y fué la única vez en mi vida que perdí la sangre fría. Hallábase solo, en medio de aquellas sepulturas, y tuve miedo. Acudí a los recuerdos de mi libro de rezo, y viniéronme a la mente trozos de una de las lamentaciones del profeta del llanto. ¿Qué causa pudo haber, decía

yo decorando los versículos que más tristes me parecían, para que una ciudad tan poblada, tan rica, tan deliciosa, se viera despojada de sus mejores adornos y bellezas?

¿Cómo es que la que hizo temblar a tantos pueblos, y la era mirada como la reina de las provincias, se halle al presente como viuda y huérfana, sin rey, sin templos, sin magistrados ni pontífices?

Sus caminos se ven desiertos, y no habrá quien vaya a adorar al Señor en sus mayores solemnidades.

Derribadas sus aras, gimen y suspiran sus sacerdotes.

Sus vírgenes se muestran desalibadas y desfiguradas, y suspiran penetradas de amarga pena.

Sus enemigos se van a enriquecer con sus despojos.

Sus maldades irritaron al Señor para que fuese tratada con tanta severidad; y quedó despojada de las preces que más bien la sentaban.

Y cuando se vio tan mal parada, sintió vivamente la grandeza del mal que padecía, y echó de menos la abundancia, la quietud, la

tomar algún descanso. Junto al nicho del Padre José había otro enteramente vacío, y en él, al lado de aquellos restos venerables, me tendí, y me quedé dormido.

La voz del piloto me despertó, y la luz de la linterna hirió mis ojos.

—Pensé haber perdido por segunda vez su estela, me dijo: ¿quién había de venir a buscarme en semejante litara? No te muevas: descansa y recobra las perdidas fuerzas. No he podido traerle más que pan y agua. La iglesia está convertida en ruinas, y el convento en una vasta soledad. Ya no hay en él perseguidores ni perseguidos. No te atrevas a dar un paso fuera de este subterráneo. Volveré, aunque no sé cuando. ¡Qué olvido he tenido! Esta lámpara va a apagarse en breve. ¿Cómo lo harás sin luz, en medio de estas sepulturas? Y, sin embargo, no es posible que te muevas.

—La obscuridad no me arredra, amigo mío, y muerto o vivo, con luz o en las tinieblas, esta es mi morada.

—Bien está así te place. No puedo detenerme más tiempo sin peligro para tí.

—¿Dura la tormenta todavía?

los rumbos. ¿No te parece que la línea Norte Sur la han de trazar estas dos columnas? Veamos si se ha de corregir el rumbo. Siendo renacer en mí mi humor antiguo. El mar cae a la izquierda del templo. El oleaje ha de batir contra este lado. Apliquemos el oído.

Cuando decía esto el piloto no resonaba ninguna ruido sobre nuestras cabezas, y a la agitación de poco antes había sucedido una calma profunda.

—El caso de este buque es muy grueso, y no deja percibir el menor ruido de fuera, dijo el piloto después de un buen espacio en que permaneció pegado a la pared. Pongámonos de observación en otro punto.

—Acércate, Manuel, añadió a poco; un sentido suple a otro sentido. El oído no percibe ni un soplo desde este punto, pero, ¿tú nariz no te dice nada? La mía está acostumbrada a olfatear muy de lejos las algas marinas. Fijemos la estima de este sitio. Caerá detrás del altar mayor, frontero a la puerta principal de la iglesia. Desde aquí, formando una línea recta que cogiese como unas docientas brazas, encontraríamos mi bergantín

472 LAS RUINAS

DE MI CONVENTO 465

de Julio. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se manifieste a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas que, no siendo posible facilitar los datos y antecedentes a que se refiere la regla 3.ª del artículo 4.º del R. D. de 5 de Marzo último, la Diputación espera conocer la liquidación que dicha Dirección general ha de practicar para prestarle su apoyo o utilizar, en su caso, el derecho que, para impugnarla, le concede la regla 4.ª del artículo y decreto citados.

La situación económica. —Discurso del señor Alemany

Se da cuenta de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, uno proponiendo la conversión de la deuda provincial en láminas o bonos provinciales y el otro proponiendo la eliminación del presupuesto provincial vigente de los créditos que sean necesarios para conseguir la nivelación de dicho presupuesto. Quedan aprobados ambos dictámenes, lo mismo que el presupuesto extraordinario para el corriente año y bases con sujeción a las cuales se concederán moratorias a los Ayuntamientos que adeuden cantidades, por atraso en el pago del contingente provincial, a la Diputación.

Para llevar a cabo la conversión de la deuda provincial en láminas o bonos provinciales, se acuerda solicitar la debida autorización del Ministro de la Gobernación bajo las siguientes condiciones:

1.ª La emisión de los bonos provinciales será por el total importe de las deudas existentes por todos conceptos que tiene la Diputación.

2.ª La emisión será por el plazo de veinte años y principiará su amortización el 1.º de Enero de 1918, y para el caso que por dificultades del presupuesto no pudiese satisfacerse dichos intereses el año 1918 se satisfarán en 1919.

3.ª Los acreedores y contratistas se comprometen a percibir por sus créditos respectivos la cantidad total correspondiente en bonos como me se especifica en la condición primera.

4.ª Los intereses a percibir por dichos acreedores y contratistas serán el tipo anual del 4 1/2 por 100.

5.ª Para el caso de que no fuese aprobado el presupuesto extraordinario que intenta la Diputación para el presente año, o no fuesen cubiertos los bonos provinciales que para los ingresos del mismo se necesitarán, se comprometen los actuales contratistas a percibir la cantidad que les falta de sus créditos por suministros durante el corriente año a los establecimientos provinciales de Beneficencia en bonos al 4 1/2 por 100 a objeto de saldar sus créditos hasta el 31 de Diciembre del presente año.

6.ª La amortización de la deuda total será según se estipula en la cláusula 2.ª por veinte años, pero podrá este plazo reducirse si así conviniera a la Diputación.

El presidente, señor Alemany, hace uso de la palabra. «Conocida—dice—la situación anómala de la Diputación en cuanto se refiere al aspecto económico, y teniendo en cuenta, por una parte, el agobio exteriorizado por los contratistas, y por otra, la R. O. del Ministerio de la Gobernación en que disponía fueran cercenadas las 300 000 pesetas que se proyectaba recaudar en el presupuesto ordinario del año en curso; al objeto de obviar estas dificultades y trazar las líneas generales de la reconstitución económica, se han presentado los proyectos que la Comisión de Hacienda estimó pertinentes y que acaba de acordar la Exma. Diputación.

El dilema que ofrecía la visita reiterada de los abastecedores de los establecimientos benéficos al señor Vidal Valls de Padrinas primero y al actual presidente después, era de encontrarse en un momento determinado, en plazo más o menos corto, sin medios para alimentar la población asilada, o pagar los débitos mediante alguna operación financiera. Para el primer caso nadie podía aceptar la tremenda responsabilidad moral que de tal estado se derivaba, y para el segundo caso, previa algunas negociaciones, se estimó conveniente aceptar las bases que ofrecían los contratistas y casi todos los acreedores, que se acaban de tomar en consideración y que de ellas se derivan los proyectos planeados, que si tienen la ventura de ser aprobados por la Superioridad, permitirán, no sólo salir del agobio presente, sino que se podrá seguir en el futuro un camino más trillado y que en junto responde, sin duda alguna, a la práctica de buena administración.

Estas conclusiones se resumen diciendo: Los contratistas adquirirán bonos provinciales al 4 y medio por ciento de cargos inclusive, etc., que serán amortizados en 20 años. Se trata de 800 000 pesetas incluyendo las cuentas actuales, saldando el déficit total en 31 de Diciembre del corriente año, cuya amortización principiará en 1920, devengando intereses desde 1918, que se pagarán en 1918 y, si no es posible, en 1919.

Al mismo tiempo, la Diputación ha acordado hacer con los pueblos morosos moratorias para el pago de los atrasos, porque es justo que mientras se saldan las deudas, se procure el cobro de los débitos, cuidando de poner cantidades que los pueblos puedan conllevar con el desahogo y plazo conveniente; y esperamos en consecuencia vernos secundados noblemente por los municipios aludidos. La autorización que pedimos para formar el presupuesto extraordinario responde a esta necesidad y a este criterio, y la autorización que solicita para la emisión es el complemento del plan, del cual podemos avanzar la noticia que la emisión toda está de antemano cubierta y en casi su totalidad suscrita.

Más como estos proyectos sólo son la primera parte de los otros aspectos complementarios de la cuestión económica (si se llegan a aprobar), para lo futuro precisa que la opinión se entere de lo que tendremos necesidad de hacer con relación a nuestro estado y atasco.

Según los datos suministrados por el contratista del contingente provincial, completados por la Depositaria, resulta que en el presente año nos encontramos del modo siguiente:

Año 1917 — Cobraremos por cuota provincial 540 885 pesetas, o sea el 85 p.º del contingente, más 120 000 pts. de atrasos; 30 000 pesetas del Ayuntamiento de Palma y unas 30 000 pesetas más por otros arbitrios. — Total, 720 885 pts., poco más o menos.

Para terminar el año necesitamos 200 000 pts., aproximadamente, que se pueden pagar en dinero o en bonos provinciales que admitirán los contratistas.

Año 1918 — La cuota provincial ascenderá a 572 670 pesetas, o sea el 90 p.º por atrasos, unas 120 000 pts. y el último pago de la moratoria del Ayuntamiento de Palma, que serán unas 26 000 pesetas, y unas 30 000 pts. por otros arbitrios. Total, pts. 748 670.

Pero como para este año ya habremos concertado moratorias, habrá una cantidad más, que será la que de ellas resulte, y, además, al firmar el presupuesto para este año, hablaremos del modo como cubriremos la cantidad que nos falte para nivelar aquel presupuesto que ahora no podemos precisar.

Pero, de todos modos, salta a la vista que para este año de 1918 tendremos, sin aplicar medidas extraordinarias, la cifra suficiente para pagar los intereses de la suma de 800 000 pts. dentro de la anomalía del presupuesto, o sean unas 30 000 pesetas.

Año 1919 — En primer lugar, para este año nos encontramos con que la Diputación y el contratista pueden optar entre seguir el arriendo del contingente o no seguirlo. Mi ánimo se inclina a modificar el actual contrato, porque, si bien hemos cobrado más, en conjunto, que antes, entre corrientes y atrasos, es, sin embargo, cierto que el cobro de los atrasos es una ficción, pues todo sale de lo corriente, por la diferencia del pago obligatorio del contratista hasta el 85 por ciento y el voluntario hasta el 100 por ciento, con cuyo 15 por ciento se pagan los atrasos.

Por lo tanto, en el año 1919 nos encontraremos que, modificando el contrato, podremos cobrar hasta el 95 p.º del contingente provincial, o sean 694 485 pesetas, poco más o menos; 30 000 pesetas por diversos arbitrios; las cantidades que arrojan las moratorias, que no bajarán de 60 000 pesetas, y los recursos que inventemos para saldar el presupuesto correspondiente.

Advertiendo que, del pago de las moratorias, podremos pagar en el año correspondiente los intereses y la amortización de parte de la deuda que, según el cuaderno o tablado demostrativo, sumarán 61 000 pesetas cada año.

De todo este plan, a nadie se le ocurre que hay una incógnita, que es la desviación del presupuesto ordinario, no de hoy, sino desde hace muchísimos años, agrandado considerablemente estos cuatro últimos debido a las excepcionales circunstancias de la guerra.

Faltaban ayer, faltan hoy y faltarán mañana unas 200 000 pesetas, aproximadamente.

Para cubrirlos, será necesario el aumento del contingente provincial (que no lo creo práctico); o la creación de un arbitrio, (que ya que no prosperó el de la exportación) será otro... el que sea: o bien ahora que se habla de creación de las haciendas locales, quizás el Gobierno nos dé medios, y, en definitiva, pongamos la esperanza en ese próximo Congreso de Diputaciones que creo se ha de celebrar en Valladolid, y de allí quizás surja la clave salvadora.

No os hablo de la reciente disposición sobre el pago de los haberes de enseñanza, porque sería un caos; y espero que merecerá alguna modificación.

Frente a todo eso hemos empezado una labor de economías debido a los acuerdos tomados por la Comisión provincial, que ya he dado sus frutos, pues en el Hospital solamente este mes hay 60 bajas, y 40 individuos menos que el año pasado a estas fechas; en la Inclusa se ha limitado el número de asilados, lo mismo que en la Misericordia; con ello, paulatinamente, se disminuirán los gastos. Todo unido a una vigilancia permanente y a medidas decisivas cortando abusos, podremos mondar la cifra del presupuesto, en cantidad importante que no es posible precisar.

Eso ayudará nuestra labor: pero no es suficiente para marcar seriamente el coeficiente de los gastos imprescindiblemente necesarios. Conviene que a nuestra acción se una la provincia, prestando su concurso, sin el cual todo esfuerzo será estéril, toda esperanza será fallida; pero nosotros, mientras tanto, debemos cumplir nuestro cometido, y que se vea cuanto menos nuestro inquebrantable propósito de acertar, y que sólo nos guía el interés colectivo, el bien de los menesterosos a quien no es posible desamparar».

Licencia

Se conceden ocho días de licencia al presidente, señor Alemany. Y se levanta la sesión.

En la iglesia de PP. Capuchinos

He aquí el programa de los cultos que se celebrarán en esta iglesia, durante el corriente mes, en honor de San Antonio de Padua:

«Domingo día 3.—A las siete de la noche se dará principio a la Novena que seguirá todos los días a la misma hora con los cantos siguientes: Rezo del Santo Rosario; exposición de S. D. M., ejercicio de la Novena y sermón por el Rdo. P. Fr. Zacarías de Lorens del Panadés, capuchino. Finalizará con la reserva, adoración de la Reliquia del Santo y canto del Responsorio. Por la mañana, en la misa de ocho, se celebrará también la novena en el altar del Santo.

Día 12.—Por la mañana, a las ocho, solemne conclusión de los Trece Martes en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete, Completas solemnes cantadas por el Coro Antoniano.

Fiesta del santo.—Día 13.—Las misas en este día serán a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media y nueve y media. A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria, por el R. P. Emilio de Villaller, Superior de la Residencia. En ella se cantarán escogidos motetes por el Coro de la Juventud Antoniana. A las diez, Tercia solemne, y acto seguido oficio en el que celebrará el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Canónigo Arcipreste, La Capilla Seráfica cantará la Misa en honor de Gemma Galgani de don Luis Romeu, Pbro. El Panegírico del Santo estará a cargo del elocuente orador Rdo. P. Fr. Zacarías de Lorens del Panadés, predicador de la Novena.

Solemne bendición del agua y vino en honor de San Antonio.—Por concesión especial, S. S. el Papa Pío X de feliz memoria, otorgó en el día 15 de Mayo de 1914 al Rdo. P. General, Padres Provinciales y sacerdotes capuchinos por ellos delegados, el poder bendecir agua o vino en honor de San Antonio de Padua para uso de los enfermos. Usando pues de esta especialísima facultad, el R. P. Superior después del oficio bendecirá solemnemente agua y vino para ser distribuido entre las familias que lo soliciten y quieran guardar de dichos elementos en sus casas para los enfermos, pues muchas veces ha concedido

Dios Nuestro Señor por la intercesión de San Antonio, la salud a los mismos. Igualmente después del oficio se hará la bendición de los lirios.

Solemne procesión.—Tarde a las seis y media.—Solemne procesión con el Santísimo la que pasará por las calles de Zanoguera, Avenida de Alejandro Rosselló, Plaza de Eusebio Estades, del Ferrocarril, Avenida del Conde de Sallent, Plaza Ferrocarril, de Juanot Colom, calle de San Miguel, Plaza del Olivar y calle Capuchinos. Será oficiante el insigne protector de la Juventud Antoniana el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Canónigo Arcipreste. Después de la Procesión, una de las músicas asistentes a la misma tocará diferentes piezas de su variado repertorio, mientras se dispararán algunos fuegos artificiales.

NOTA.—No dudamos que todos los vecinos de las calles por donde ha de pasar la Procesión se esmerarán en tributar a Jesús Sacramento hermoso homenaje adornando sus casas y asistiendo los caballeros a la Procesión al par que contribuir con su limosna para sufragar los gastos de la misma. Antes del oficio repartición del pan y arroz para los pobres socorridos por la Pia Unión. Solemne repartición de premios a los niños y niñas asistentes a la Catequesis Antoniana.

Día 24.—En este día se celebrará la repartición de premios a los niños y niñas de la Catequesis Antoniana en el patio de la Residencia, organizándose una Tarde literario musical. Oportunamente se repartirán los programas e invitaciones de la misma. Suplicamos a todas las personas que tengan objetos propios para dichos premios y quieran contribuir a la misma con sus donativos, que cuanto antes se sirvan enviarnoslos, para que podamos comprar lo que faltare. Hemos recibido algunos a cuyos donos donantes les damos las más expresivas gracias».

Notas de Sociedad

Enfermos

Ha experimentado una nueva recaída en su estado nuestro estimado amigo el director de la Casa de Misericordia, don Mateo Tous.

Desearíamos pronto y total restablecimiento.

Continúa en el mismo estado de gravedad el distinguido señor don Ricardo Roca.

De desearos pronta mejoría.

Nombramiento

Ha sido nombrado asesor de Marina de la Comandancia de Ibiza el abogado don Andrés Tuells.

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, en el «Miramar», don Antonio Montoliu, don Antonio Monjo, don Juan Oliver, don Mateo Colom y don Miguel Pastor.

En el «Mallorca», ha llegado hoy el doctor don Luis Frontera.

Igualmente ha llegado el Interventor de Hacienda de esta provincia, don Francisco Zambalamberri.

También ha llegado el Profesor Mercantil, afecto a la Inspección general de Hacienda, don Ricardo Botas.

De igual punto también ha llegado un Religioso Capuchino.

A bordo del «Mallorca», ha llegado también esta mañana la distinguida señora y escritora doña Coloma Rosselló de Sans.

La fiesta de la flor

Don Juan March ha entregado 1.000 pesetas a la señora doña Antonia Monasterio de Alonso-Martínez para ayudar a sufragar los gastos del proyectado Sanatorio antituberculoso.

En la fiesta de la flor presidirán mesas petitorias, además de la señora de Alonso-Martínez, las señoras Alomar de Alemany, Quintana de Sureda, de Costa, de Prat, de Pallicer, de Amorós, de Blanco y de Marqués. Otras mesas estarán al cuidado de señoras de Buñola y Son Sardina.

Mañana, y convocada por la señora de Alonso-Martínez, se celebrará una reunión de señoras en el Gobierno civil para tratar de la celebración de la fiesta de la flor.

Teatrales

Principal

He aquí el programa del concierto de guitarra que dará esta noche en el Principal el joven concertista señor Sainz de la Maza, quien ha llegado esta mañana a bordo del vapor correo de Barcelona:

Primera parte

Louvre.—Bach.

Segunda parte

Minuetto.—Mozart. Momento musical.—Schubert. Berceuse Schuman.

Tercera parte

Recuerdo de la Alhambra.—Tárraga. Capricho Arabe.—Idem. Baile de muñecas.—Sainz de la Maza. Preludio español.—Albéniz. Mañana el señor Sainz de la Maza dará un nuevo concierto.

Variaciones sobre un tema de Mozart.—Sora. Estudio en sf. b.: alegretto y finales, de la Gran Sonata.—Sora.

Recuerdo de la Alhambra.—Tárraga. Capricho Arabe.—Idem. Baile de muñecas.—Sainz de la Maza. Preludio español.—Albéniz. Mañana el señor Sainz de la Maza dará un nuevo concierto.

El testamento del Archiduque

El Comandante del caza-torpedero «Osado», surto en este puerto, recibió ayer órdenes del Ministro de Marina para que se ponga a la disposición del secretario de Embajada señor García Conde, al objeto de conducir a este señor a la Península después de recoger en Palma el testamento ológrafo del Archiduque de Austria Luis Salvador.

El Comandante del «Osado» visitó ayer al presidente de la Diputación, señor Alemany, para ofrecerle el buque con el fin de que en él pueda embarcar el delegado por la Diputación que ha de pasar a la Corte para presenciar la apertura del testamento.

El señor Alemany agradeció la deferencia.

A bordo del correo rápido «Mallorca», que ha llegado esta mañana de Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar al Secretario de Embajada señor don Pedro García Conde, que viene comisionado para recoger y llevar a Madrid el testamento ológrafo del Archiduque de Austria Luis Salvador.

Ha sido recibido por el Secretario accidental de este Gobierno civil, señor Martínez Sevilla, en representación del Gobernador interino, señor de Prat; y por el Comandante del «Osado», don Luis Cervera.

El señor García Conde, con quien hemos hablado brevemente, se muestra maravillado por la imponderable belleza de nuestras costas, expresando deseos, ante la primera impresión que ha recibido a su llegada, de visitar algunos parajes de nuestra isla según se lo permita el tiempo que haya de permanecer entre nosotros.

Le hemos interrogado acerca del día en que recogerá el testamento y del en que regresará a Madrid, y nos ha contestado:

«Llego algo fatigado y no tengo aún resueltos estos extremos con exactitud. Quizá recoja el documento mañana. No sé... mi deseo sería permanecer aquí algunos días, tener tiempo de ver algo de las bellezas de Mallorca...»

El Comandante del «Osado» ha insinuado que la partida pudiera ser el lunes a la madrugada; pero de la conversación, hemos colegido que no hay determinaciones o que nuestro visitante no deseara hacerlas públicas.

El señor García Conde trae amplios poderes para el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada.

Se hospeda en el Gran Hotel. Desearíamos que le sea grata su estancia entre nosotros.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—La Santísima Trinidad, Santa Clotilde y San Isaac, monje.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad, patrón de los alfareros: Exposición a las ocho y media, a las diez Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Victorio Martín, O. S. A.; por la tarde, a las siete y cuarto, Trisagio cantado, ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Antonio Deyá, canónigo; a las nueve exposición del Santísimo; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Roure, de la provincia de Gerona, cantando: la partitura «Pontificalis» del maestro Perosi; por la tarde a las cinco

los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el mismo prador y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Gabriel Llopart, canónigo.

En San Jaime fiesta en obsequio de la Santísima Trinidad: A las siete Misa de Comunión general, a las diez Horas menores, procesión del Santo Escapulero y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J.; por la tarde a las siete exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva de S. D. M. Se gana Indulgencia plenaria.

En San Miguel fiesta en honor de la Santísima Trinidad y de conclusión del Mes de María: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Juan Amengual, Vicario de la misma; por la noche habrá Trisagio cantado.

En San Francisco, a las ocho Misa de Comunión general para los niños asociados a la Pia Unión Eucarística de San Antonio de Padua; por la tarde a las cuatro función eucarística con plática por el Rdo. P. Juan Rubí. Antes de la función de la tarde se sortearán juguetes entre los niños asistentes al acto.

En San Juan, fiesta de conclusión del Mes de María: A las siete, Misa de Comunión general; a las diez y media, Misa mayor con música y sermón por el Rdo. don Antonio Borrás, Pbro.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, Rosario y ejercicio con sermón por el P. Director del Apostolado.

En las Reparadoras, Retiro para Maestras y las que estudian el Magisterio: A las ocho, Misa de Comunión general por el Rdo. P. Antonio Salom, S. J.; por la tarde, a las seis y media, lectura; a las siete, plática por el mencionado P. Salom, seguida de Acto de Reparación y Bendición del Santísimo.

En San Nicolás, fiesta de conclusión del Mes de María: A las siete y media, Misa de Comunión general para los asociados a la Felicitación Sabatina; a las diez, Tercia y Misa mayor con exposición de S. D. M. cantándose la «Misa Pastoral» de Botazzo, predicando el Rdo. don Guillermo Miralles, Pbro.

En la iglesia de PP. Capuchinos, Mes del Sagrado Corazón. Se hará este devoto ejercicio con exposición de S. D. M. durante la Misa de siete y media los días festivos y los días laborables durante la Misa de siete. Por la tarde, a las siete, se dará principio a la solemne novena en honor del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua con los siguientes cultos: exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del Rdo. P. Fr. Zacarías de Lorens del Panadés, capuchino, terminando con la solemne reserva de S. D. M., adoración de la reliquia del Santo y canto del Responsorio.

En San Felipe Neri, siguiendo la costumbre de N. S. P. de celebrar de vez en cuando la función del Oratorio fuera de la ciudad, mañana, Día mediano, la celebraremos en San Magín (arabal de Santa Catalina), empezando a las seis de la tarde. Por tanto, quedan invitados todos los hermanos que no lo hayan sido de una manera particular.

Visita.—A Nuestra Señora del Consuelo, en Santa Eulalia.

LUNES 4

Santos.—San Francisco Caracciolo, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rdo. don José Roure y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Merced, en honor de San Antonio de Padua por varios difuntos: Exposición a las seis y media y Misa de media hora hasta la nueve inclusive y otra que se dirá a las once; por la noche continuación del Trisagio y novena con sermón por el Reverendo don Juan Amengual, Vicario de San Magín, y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano o San Felipe Neri.

que tengo anclado en el puerto a punto de dar velas al viento.

Y dió algunos pasos por entre las columnas, mas luego volvió al mismo sitio.

—Este es mi cuaderno de bitácora, dijo golpeándose en la frente. La estima marca al Este cuarta al Sudeste; es el séptimo rumbo del segundo cuadrante. Adiós, Manuel; si no vuelvo puedes contarme entre los muertos. En todo caso el secreto de esta había perecerá con mi buque.

Tomóme de la mano, y me pidió que le sirviese de práctico a obsecaras por el corredor de los sepulcros, porque, me dijo, un débil rayo de nuestra luz al abrir la puerta podría perderse.

Adelantámonos a tientas hasta llegar al fin de aquel corredor solitario.

Al poner la mano en la cerradura me detuvo el piloto.

—Una pregunta, me dijo apretando mi mano entre las suyas: ¿cómo se llamaba el vigía de la ermita de San Telmo? —Antonio, le respondí. —¿Y quien llevaba ramos de flores a la ermita?

Justo es Dios, pero yo he provocado contra mí su cólera, olvidando su ley, sus avisos; y sus amenazas.

Conjurados, oh pueblos todos, que escuchéis y contempléis la pena que me aflige.

Mis Sacerdotes ¡ay de mí! y mis ancianos van a verse confundidos entre los indígenas, y andarán por los caminos mendigando el sustento con que mantener su vida.

Socorredme, Dios mío, y apiadados de mí en vista de la grande miseria y calamidad que me aflige, porque ya veis que mi corazón está muy turbado y penetrado de dolor.

En las calles, en las plazas, en los templos, mis mejores hijos son pasados a cuchillo; y vuestras aras son entregadas al humo y a las llamas; y dentro de las casas no se ven quizás sino unas cartas macilentas, ateridas de espanto, y unos vivos retratos de la muerte.

Dios mío, haced que luzca cuanto antes algún día de consuelo.

Orando de esta suerte, me tranquilicé y puse sobre mí; y a poco sentí que mis párpados se cerraban, y conocí que necesitaba

riqueza y la gloria que había disfrutado por tantos siglos, y de que se veía ahora violentamente despojada.

¡Qué pena, dirá, es esta, Dios mío, para mí alma!

Volved, Señor, los ojos a la extrema angustia que padezco, para que mis enemigos no tomen de ahí motivo para ufanarse y decir que ellos son los que me afligen, y no vos el que me castigais por malos de mis pecados.

Ellos arrebataron las cosas más preciadas y más santas, dejando la ciudad sumida en la consternación más profunda.

Ya no se oye en todo su recinto más que gemidos y lamentos sofocados por el espanto.

¡Oh vosotros, los que pasais por estas calles, contemplad, y decidme si hay alguno que tenga materia de dolor que se pueda comparar con el que yo siento!

La causa de este dolor y de esta angustia que veis, y de que no cesen de correr amargas lágrimas de mis ojos, es porque el Señor se ha retirado lejos de mí; el Señor que me debía consolar y volver de muerto a la vida.

—Mi hermana.

—¿Y quién cultivaba el jardín de donde salían aquellas flores?

—Estas mis manos y las de mi hermana.

—¿Y qué ofrecimiento te hice yo en nuestra última entrevista junto a aquel jardín que cultivaste?

—Me dijiste que en ningún caso me faltaran manjaceros de respeto.

—Es verdad: estas fueron mis palabras; reconozco en tí mi bandera de pagamento, y no faltará a ella, Manuel.

Volvió a abrazarme con más efusión que antes, internóse en la gruta, y cerró tras él la puerta de las catacumbas.

Cuando me vi sólo, me postré con el rostro contra la tierra delante del nicho del Padre José y permanecí en esta actitud largo tiempo. Aquellas lóbregas profundidades habían vuelto a recobrar su antiguo silencio. Sobre sus densas bóvedas había pasado un huracán devastador que las hizo temblar, pero que no pudo abrirlas. Los huesos de mis hermanos descansaban en paz nuevamente. Yo era el único de mi familia que velaba por ellos. Uno de los restos esparci-

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial.--Alvarado confirma que la nota de Alemania sobre el "Patricio," es satisfactoria para España.--El aniversario de la batalla naval del Skger-Rak en Alemania.--Censuras al Gobierno inglés por reservar el torpedeamiento de buques.--Reapertura del Parlamento austriaco: discurso del Emperador Carlos Francisco José.--La asistencia de los socialistas franceses al Congreso de Stokolmo; manifestaciones de M. Ribot.--Aviones alemanes derribados.--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 2 (1'00)

Conferencia.—La nota de Alemania sobre el "Patricio"

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, conferenció ayer extensamente con el Ministro de Estado, señor Alvarado.

Este le dio cuenta del estado de los asuntos de su departamento, confirmando también que, del avance de la nota de Alemania sobre el "Patricio", se deduce que ésta es satisfactoria para España.

Sobre el hallazgo de unos barriles El Ministro de la Gobernación, señor Burell, nos dijo que los barriles encontrados por unos pescadores de Santarri de pertenecen al vapor griego "Efothalia", torpedeado.

Valen 3 millones 200 mil pesetas. El aniversario de la batalla del Skager-Rak en Alemania

Nauen.—Con ocasión del aniversario de la batalla de Skager-Rak, que constituyó una gran victoria para la Marina alemana, el Kaiser ha dado una orden del día.

En ella elogia a la flota, y felicita, además, al almirante jefe de la escuadra, señor Schoer.

También el Emperador ha condecorado a varios marinos.

La Prensa alemana dice que, desde dicha batalla, la flota inglesa se esconde.

Califican los diarios germanos aquel combate del más importante que refiere la historia por las bajas que sufrieron los ingleses.

Indican que, mientras en la batalla de Trafalgar los ingleses tuvieron 119 muertos y los adversarios de Inglaterra 4.522, en la Skager-Rak perdieron los ingleses 6.104 hombres, y sólo 240 los alemanes.

En cuanto al tonelaje destruido, dicen los diarios que los ingleses perdieron buques que desplazaban, en total, 169 mil 200 toneladas, e indican que los alemanes únicamente perdieron 60.720 toneladas.

La Universidad de Malbourg ha concedido, además, al almirante Schoer, el grado de Doctor honorario.

Sobre los incidentes del Ateneo y detención de un cadavérico

En el Juzgado militar se ha sobreseído el proceso contra el catedrático señor Jaen, que fué conducido por un oficial a dicho Juzgado a raíz de los incidentes ocurridos a la salida de una sesión del Ateneo.

Conferencia El embajador de Italia conferenció ayer con el Ministro de Hacienda, señor Alba.

El torpedeamiento de buques.—Censuras al Gobierno inglés

Nauen.—En la Cámara de los Comunes se han dirigido censuras al Gobierno inglés por guardar reserva de los nombres de los buques británicos torpedeados.

Comunicado oficial alemán Koenigwusterhausen.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel general alemán transmite el acostumbrado comunicado oficial de la tarde:

«Ha habido cañoneo en la región de Dunas.

En el arco de Ipres y en Wischaete rechazamos, cuerpo a cuerpo, varios ataques de los exploradores enemigos, a quienes ayudaba el fuego de su artillería.

Ha habido cañoneo violentísimo desde la Bassée hasta la orilla del Sur de Gearpar

Rechazamos exploraciones de los enemigos en Hulluch, Terisz y Fontaine.

La situación sigue igual en el Aisne y en la Champagne.

Hicimos sesenta prisioneros en Montaña Alta.

En el frente de batalla de Oriente, ha habido actividad en Smergon y en la línea de Tarnopol.

En la Macedonia, desvirtuamos los avances del enemigo en el Vardar y en el lago Doiran.

El enemigo ha perdido, en combates aéreos, 4 aeroplanos y 2 globos cautivos.

Reapertura del Parlamento austriaco.—Discurso del Emperador Carlos Francisco José

Basilea.—Se ha celebrado la sesión de reapertura del Parlamento austriaco.

El Emperador Carlos Francisco José pronunció un discurso.

En él dijo que se hallaba animado de un espíritu francamente constitucional.

Y añadió, en síntesis:

«Dejaré a cada ciudadano que tenga la participación que la Constitución le asigna para el desempeño en los cargos públicos.

Dirijo un llamamiento a todos para que colaboren con la Corona.

En cuanto a la Galitzia, la reservo las condiciones que se estimen oportunas para el desarrollo de las nacionalidades que integran el Imperio.

Pido a los diputados que cumplan con su deber para el desarrollo de la Monarquía».

«El momento presente—terminó diciendo—señala el principio de una época brillante para el Imperio».

Comunicado oficial ruso Petrogrado.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«En el frente de batalla occidental y en el rumano ha habido calma.

Varios de nuestros aparatos bombardearon el ferrocarril de Libau a Bonny-Vasany y la línea de Seldetz».

Clemenceau y la asistencia de socialistas franceses al Congreso de Stokolmo

París.—El exministro señor Clemenceau aboga, en su periódico "El hombre encadenado", por que no se concedan pasaportes a los socialistas franceses para asistir al Congreso de Stokolmo.

Pidiendo la disolución de un Comité de adeptos al antiguo régimen ruso

Petrogrado.—Los delegados de los distritos meridionales de Crimea han pedido la disolución del Comité de adeptos al antiguo régimen, que funciona en Valta, constituyendo esto, a su parecer, un peligro para la libertad rusa.

Mensaje del Rey de Italia a Wilson

Washington.—Se ha leído en la Cámara un mensaje del Rey de Italia al Presidente Wilson.

La lectura de dicho documento fué acogida con aclamaciones.

Parte oficial ruso del Cáucaso

Petrogrado.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial del Cáucaso:

«Rechazamos una ofensiva que una banda de kurdos llevó a cabo al Noroeste de Kakil.

También al Sur de Van dispersamos bandas de kurdos».

Más sobre la asistencia de socialistas franceses al Congreso de Stokolmo

París.—Sigue la agitación parlamentaria y en la Prensa sobre la asistencia de los socialistas franceses al Congreso de Stokolmo.

El diputado Levaill pide que se haga luz sobre el asunto. Ha prometido interponer al Gobierno.

Circular rumores contradictorios. Mientras unos aseguran que a los socialistas se les darán los pasaportes, otros lo niegan.

A última hora se dice que los pasaportes se entregarán, pero no para Stokolmo, sino para Petrogrado.

Llegada a Petrogrado de un revolucionario ruso

Petrogrado.—Ha llegado a esta capital el revolucionario ruso Coprinkin, después de haber estado cuarenta años desterrado.

De esta mañana

Madrid, 2 (5'30)

Parte oficial francés

París.—Se ha publicado el acostumbrado parte oficial de la noche.

Dice así:

«Contrabatiendo a la artillería enemiga, hemos bombardeado la colina de Laffaux y la meseta de Caolifornia.

En el bosque de Chever hicimos fracasar un golpe de mano del enemigo.

Al sur de Louvre causamos muchas bajas al enemigo, que había asaltado nuestros posiciones.

Durante la última mitad del finido mes destruímos 32 aviones enemigos y averíamos 57. El capitán Gueyemer ha derribado buen número de aparatos».

Comunicado alemán

Nauen.—(Oficial).—Ha habido duelo de artillería en el arco de Artois. Al este de Soissons se han registrado encuentros entre ambas vanguardias, que han resultado favorables a nosotros.

amenazando con las penas de multa y prisión a toda persona que compre víveres en mayor cantidad que la que concede la tasa.

Comunicado inglés Carnavón.—El comunicado de la madrugada dice así:

«En la noche del 31 de Mayo nuestros aviones bombardearon, con éxito, Ostende, Zeebrugge y Brujas, regresando indemnes».

Hundimiento Nauen.—(Oficial).—Los submarinos han hundido otras 46 mil toneladas.

Entre los barcos hundidos figura el japonés "Maru", de 2 441 toneladas.

De los barcos ingleses echados a pique, apresamos tres capitanes y dos artilleros.

Además, destruyeron los submarinos una trampa submarina que tenía la forma del vapor inglés hundido "Lady Patricie"

Manifestaciones de M. Ribot Carnavón.—En la Cámara francesa, M. Ribot, hablando de la conferencia socialista de Stokolmo, ha manifestado que toda conversación que pueda estar relacionada con la paz no puede ser comprendida por cualquier partido separadamente.

Ha agregado que Francia sólo puede aceptar una paz francesa.

Ha terminado diciendo que, una vez que pase el movimiento relacionado con la conferencia de Stokolmo, se entregarán a los delegados socialistas franceses los pasaportes para Petrogrado, donde dichos delegados no correrán el riesgo de encontrarse con los alemanes.

Bombardeo de un puerto ruso Nauen.—(Oficial).—El día 31 de Mayo, los aviones alemanes bombardearon el puerto de Fublime, en el mar Negro, con gran éxito.

Los aviones regresaron indemnes. Retención de buques neutrales en Inglaterra

Nauen.—(Oficial).—Se ha comprobado que el Gobierno inglés ha retenido por dos veces, en sus puertos, a los buques neutrales, impidiéndoles que salieran aprovechando la autorización que les dieron los alemanes.

A pesar de esto, el Gobierno alemán no ha querido perjudicar a los neutrales y accede nuevamente a que dichos buques salgan libremente, atravesando la zona prohibida, siempre que lleven el distintivo determinado.

Parte francés París.—(Oficial).—«Los alemanes, después de preparación de artillería, pusieron pie en una trinchera francesa al Sur del molino de Laffaux. Contra atacamos, desalojándoles de la mayor parte de los elementos ocupados.

Sigue la lucha de artillería en toda esta región.

Rechazamos ataques en la nitura 300 con grandes pérdidas para el enemigo.

En el resto del frente, hubo cañoneo intermitente.

Nuestros cañones anti-aéreos derribaron dos aviones alemanes que cayeron en nuestras líneas».

La Bolsa Madrid, 2 (1'00)

Botización de ayer

Interior contado	73'60
Amortizable 5 por 100	91'40
Amortizable nuevo	83'50
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera	284'50
Francos	76'15
Libras	20'70
Exterior	82'10

Política

Madrid, 2 (1'00)

Reducción del déficit

El Ministro de Hacienda, señor Alba, nos facilitó una nota según la cual se ha reducido el déficit en cincuenta y cinco millones y medio.

Alba y los funcionarios civiles

Una comisión de funcionarios civiles visitó ayer al señor Alba.

Le hizo entrega de las conclusiones acordadas en la última asamblea.

El Ministro les prometió su apoyo. Belaunde, enfermo

Guarda cama, a consecuencia de un ataque gripal, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Belaunde.

La ley de autorizaciones.—Servicios y destinos

do nuevos servicios, no ha podido disponer en lo referente a destinos porque se lo prohíbe una ley anterior.

Noticias varias Madrid, 2 (1'00)

El Consejo de Instrucción Pública.—Concesión de quinquenios.—Incompatibilidad.—Una Cruz

Se reunió en pleno el Consejo de Instrucción Pública.

Lo presidió el señor Groizard.

Se propuso que se concedieran quinquenios a los profesores de Caligrafía de los Institutos.

Se declaró incompatible el cargo de maestro público con el de Secretario de Ayuntamiento y de Juzgado municipal.

Y se informó favorablemente la concesión de la Cruz de Alfonso XII al señor Guillón.

La jornada regia Este año no habrá jornada regia.

Los Reyes sólo irán a Santander y estarán en Madrid hasta la primera quincena de Julio.

Colegio para huérfanos de marinos

Se ha inaugurado el Colegio para huérfanos de marinos, establecido en Chamartín.

Han asistido al acto los Reyes, el Ministro de Marina, el almirante Viniegra, el ex ministro señor Pidal, el general Sánchez Lobatón y otras personalidades.

También ha asistido el Obispo de Sión, quien ha entonado el Te-Deum que fué cantado en la capilla del Colegio.

Los asistentes al acto recorrieron el edificio, elogiando la instalación.

El almirante Viniegra dirigió la palabra a los asistentes, agradeciendo la asistencia de los Reyes. Hizo la historia del Colegio y expresó el fin que éste persigue.

El Monarca también hizo uso de la palabra. Complacióse de que el Colegio sea un verdadero modelo en su clase, y dirigió calurosos elogios al general Caurregui, iniciador de la obra.

Los Reyes han sido ovacionadísimos.

De esta mañana LA QUESTION MILITAR

Madrid, 2 (5'30)

¿Consejo de Ministros?

Relacionándolo con los asuntos militares corre el rumor de que anoche los Ministros se reunieron en Consejo.

El Ministro de la Gobernación, señor Burell, a quien interrogamos los periodistas, nos afirmó que algunos se encontraron casualmente, en la Presidencia, y, entonces, el Presidente, señor García Prieto, llamó a los restantes.

El señor García Prieto solicitó hablar, por teléfono, con el Capitán general de Cataluña, señor Marina. Este se hallaba visitando, en aquel momento, los cuarteles, pero acudió enseguida al aparato, diciendo el Presidente que los jefes y oficiales le había ofrecido su apoyo, después de invocarles su patriotismo.

En vista de ello, añadió el general Marina que mañana (hoy) levantará los arrestos a los jefes y oficiales que se hallan detenidos en Montjuich.

El señor Burell, después de la precedente relación, nos negó que hubieran ocurrido sucesos en las capitales donde existen guarniciones numerosas.

También nos negó los rumores de crisis, que calificó de absurdos. El Gobierno, terminó diciendo no se preocupa más que de cumplir con su deber.

Federación católica agraria

Toledo.—Ha terminado la primera Asamblea de la Federación católica agraria.

En el acto han estado representados cincuenta Sindicatos.

Se ha acordado dar impulso a la Federación, creando nuevos Sindicatos.

También se ha acordado establecer una Caja central diocesana para comprar en común abundantes abonos.

Igualmente se ha acordado establecer un campo de experimentación.

Prensa Asociada

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania). Calle Conquistador, 18 Frente al Círculo Mallorquín Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 2 (5'30)

El nuevo Capitán general.—Revisando las tropas.—Paseos militares

El nuevo Capitán general, señor Marina, revisó ayer las fuerzas de esta guarnición.

Se halla dispuesto el general Marina a que las tropas efectúen frecuentes paseos militares.

Actos suspendidos

Atendiendo órdenes recibidas, el Gobernador civil, señor Sánchez Anido, ha suspendido cuantos actos había anunciado sobre política internacional.

Los nacionalistas menorquines

Los nacionalistas menorquines han dirigido un cariñoso telegrama a la "Lliga Regionalista" agradeciendo el saludo que les mandaron los catalanes y vascos reunidos en el mítin celebrado en Poblet.

El arresto de los militares no ha sido levantado.—¿Caerá el Gobierno?

El arresto a los jefes y oficiales que se hallan en Montjuich, donde ingresaron por orden del anterior Capitán general, señor Alfau, no ha sido levantado todavía.

Entradas

Ayer llegó, procedente de Cabrera, el "Ciudad de Palma". Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor "Mallorca".

Salidas

Ayer salió, para Barcelona, el vapor "Miramar".

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor "Lulio".

Del mar

La fiesta callejera de la Trinidad

En la fiesta callejera de la Trinidad, que se celebrará hoy y mañana, la Banda Municipal, que dirige D. Miguel Serra, ejecutará nutrido programa.

Reses sacrificadas

En el Matadero fueron ayer sacrificadas 13 reses vacunas y 159 corderos.

Al público

A efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la secretaría de este Ayuntamiento, el plano de alineación de las calles de Palma.

Velada

El presidente del Círculo de Bellas Artes (sección del "Veloz Sport Balear"), don Domingo Riutord, nos ha invitado—atención que agradecemos—a la velada musical que hoy, sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el local social.

Pescado decomisado

El Inspector práctico municipal del pescado decomisó ayer una partida de pescado cogido con redes ilegales.

Dicho pescado, por orden de la Alcaldía, fué conducido a uno de los asilos de esta ciudad.

Minas

D. Miguel Vadell Uguet ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de treinta y dos pertenencias de mineral lignito con el título de "Santa Bárbara" en el paraje nombrado "Es Carritxó", propiedad de Práxedes María Soler Obrador, lindante por N. con tierras de José Malmó, por E. con las de Antonio Vaquer, por Sur con las de dicho Carritxó y de Toni Nofre y por O. con las de Toni Nofre, del término municipal de Felanitx.

Las existencias de arroz

El Sr. Gobernador civil interino recibió ayer un oficio del Sr. Alcalde manifestándole que las existencias de arroz en Palma ascienden a 80 686 kilos.

El alumbrado del Borne

La Comisión municipal de Alumbrado ha acordado proponer al Ayuntamiento que las farolas del alumbrado del Borne sean encendidas los domingos y los jueves.

Mordido por un perro

Circulan muchos rumores. Se llega a asegurar que la cuestión militar ocasionará la caída del Gobierno.

Para los huelguistas del ramo de agua

Las Sociedades obreras han acordado imponer el pago de una cuota semanal a sus asociados para socorrer a los huelguistas del ramo de agua.

Excursión a Baleares

Un grupo de mallorquines establecidos en Barcelona organizan una excursión para visitar las islas Baleares.

Los organizadores proyectan fiatar un barco para llevar a cabo la excursión.

Preocupación.—Grupos en las Ramblas y en la plaza de Cataluña.—¿Qué ocurre?

En los centros oficiales se nota preocupación.

A las primeras horas de la noche se vieron en las Ramblas y en la plaza de Cataluña pequeños grupos que hablaban. Lo hacían en voz muy baja, no pudiendo ser oídos.

Se asegura que determinados elementos tienen tomados acuerdos para llevarlos a la práctica a hora y día determinados.

Palou Gari

nes para la Vejez y de Ahorros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha abierto 345 libretas nuevas de ahorro, dote y pensión de retiro, ha emitido 4 600 sellos de Previsión, ha emitido 57 Cartillas de Previsión, social, ha recibido el documento de constitución de la Hermandad Escolar "La Seráfica" instituida en el Colegio de Religiosas Franciscanas de San Servera, y ha entregado a los interesados 467 declaraciones anuales de dote, correspondientes a otros tantos socios de 54 Mutualidades Escolares, cuyas fechas de nacimiento corresponden al mes de Enero».

AVISO

ERNESTO GUARDIA, fundador, director artístico y único propietario de la acreditada FOTOGRAFIA AMER establecida desde su fundación en la calle de Quint núm 19 junto a la Tenda-Fonda participa a su distinguida y numerosa clientela que no se ha trasladado de casa, ni ha montado ninguna sucursal en Palma y que no deben confundir su acreditada casa con otra fotografía que con el mismo nombre AMER se ha establecido recientemente.

FINISIMOS CHOCOLATES

LLOFRU

Elaboración especial

Puros de cacao y azúcar

A Piar. 1'00, 1'25, 1'50, los 400 gms.

DESPACHO EXCLUSIVO

S. Nicolás, 46

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restituyen los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en todas las de MADRID. Se resiste bien a la quema de pólvora.

La Caja de Pensiones

Hemos recibido las siguientes líneas: «Durante el mes de Mayo último la Sucursal en Palma de la Caja de Pen-

Grandes Almacenes

SAN JOSE

Recibidas las novedades para PRIMAVERA Y VERANO

Las que se detallan con gran baratura

Sastrería, Camisería, Mercería, Pañería, Sedería Lanería, Pañolería

GRAN SECCION DE CALZADO

¡¡ATENCIÓN!! 1.000 pares de calzado para Señora todo piel y suela a 8 pesetas



Depósito exclusivo de máquinas parlantes PATHEFONO

Discos a 5 pesetas.--Impresionados por los más notables artistas como Titta Rufo, Caruso, Constantino

Scampini, Tedeschi, Blanchard, Titlo Schipa y tiples como La Bellincioni, Corelli, Agostinelli, etc.

PRECIO FIJO-Teléfono 217

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

ZARZAPARRILLA MÚNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

Solución Cases

Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convulsiones, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Juventud eterna

Se consigue usando el AGUA TRIUNFANTE PROGRESIVA.

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

De venta en Palma; en la Perfumería Inglesa, Cádiz, 6.—Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3.—Perfumería de don Luca Casals, Brosa, 10, y en Sóler, Hermanas Estades, Plaza Constitución, 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

CALICIDA PIVA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empujados y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, herpes, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebidas, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Ferretería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellá) Fabricante de Cajas para Caudales, Basculas, Romanas, Balanzas, etc. y Medidas. Vitegras y herrajes para puertas. PLAZA SANCHO DE SOLLI-PALMA

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general. Ulceras de las piernas, Artrismo, Reumatismo, Gota, etc...

DEPURATIVO RICHELET

Antes de la Curación Después de 15 días de tratamiento.

A continuación indicamos las afecciones más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigo, sone, sarpullido, prurigo; rojeos, sarpullidos furuncos, psoriasis, sycosis de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos. Ulagas y ezemas varicosos de las piernas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artrismo, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino tambien en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco. Este folleto será mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL a por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

depositario general en España: D. Francisco LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

A los Agricultores y Ganaderos Abono MARTZ

El mejor y más económico que contiene todas las materias fertilizantes necesarias incluso potencia radio activa. Precio por cien kilos 15 pesetas.

FOSFATONA

El mejor alimento nutritivo para toda clase de animales y preservativa de enfermedades. Ventas al detalle, calle Sindicato 177, Droguería M. Pons y C., y en todos los pueblos de la Isla. Unicos representantes en Baleares, Sucesores de B. Estela, Calle Marina, 72.

Artículos de goma

AMIANTO Y EBONITA

Reparación de Neumáticos y Cámaras

E. CODINA, Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre cas troba mes segur per meta es cachs y per doná bon colós y molta gana a n'els infants malaltiosos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desaparèixre, es call, uys de poll y sea demés dureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'ais evitan al fumadós les molesties dels maís tabacs

Sense pigues, bars, ni cap lletjura, quedan sea scayorettes que a reanen cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA dea SUREBA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia d'es seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9—PALMA DE MALLORCA

Galletas OLIBET

SON LAS MEJORES

MURATTIS

Son los mejores cigarrillos

De venta Principales Estaciones.

NUEVA REMESA DE PLUMAS TINTERO "COUKIN,"

de llenadura automática. La pluma de bolsillo más cómoda y de mejores resultados. PAPELERIA PLANELLS Sindicato, 59, Palma.

Se ofrece una señora para cuidar un escritorio de posición y edad. Razón: Centro de Asuncion.

Ferrer Hermanos Pintores, Decoradores, Empapeladores Miñonas, 32, Palma

Parfumería y Recambios LA ESPERANZA Llançote 11

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir GALLO

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE, EFECTO RÁPIDO y EFECTO SILENCIOSO

Apéndice 103 BARCELONA Sírvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS